



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN
PUERTO MONTT

COMUNICADO

Se informa a los Padres y Apoderados, que aquellos que no puedan concurrir a retirar las copias de pagarés y contratos de prestación de servicios, podrán retirarlo en marzo de 2021.

En cuanto a las inquietudes que puedan surgir respecto a la Circular N°11, enviada con fecha 27 de diciembre, hacer llegar sus consultas al correo de secretaria.inmaculada@cicpm.cl

Puerto Montt, 28 de diciembre 2020